



367ª LEGISLATURA
Sesión 55ª, ordinaria, en miércoles 24 de julio de 2019
10:00 a 13:30 horas

ORDEN DEL DÍA

SUMA URGENCIA

1. Proyecto de ley, iniciado en mensaje, que establece un nuevo mecanismo de financiamiento de las capacidades estratégicas de la defensa nacional. **MODIFICACIONES DEL H. SENADO.** Informe de la Comisión de Defensa Nacional. Diputada informante, la señora Maya Fernández.

Boletín N° 7678-02.

Plazo de la urgencia: 02.08.2019.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

SIMPLE URGENCIA

2. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica el Código Sanitario para regular los medicamentos bioequivalentes genéricos y evitar la integración vertical de laboratorios y farmacias. **SEGUNDO TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Informes de las comisiones de Salud y de Hacienda. Diputado informante de la Comisión de Hacienda, el señor Marcelo Schilling.

Boletín N° 9914-11.

Plazo de la urgencia: 23.08.2019.

3. Proyecto de ley, iniciado en moción, sobre acciones constitucionales de amparo o habeas corpus y de protección. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Segundo Informe de las comisiones de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento; y de Derechos Humanos y Pueblos Originarios, rendido. Discusión pendiente.

Boletín N° 2809-07.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

4. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica textos legales que indica, en relación con la seguridad y la salud en el trabajo. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social. Diputada informante, la señora Maite Orsini.

Boletines N°s 9657-13, 10988-13, 11113-13, 11276-13, 11286-13 y 11287-13.

5. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica la Carta Fundamental con el propósito de garantizar la protección de la infancia y adolescencia. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Constitución, Legislación, Justicia y Reglamento, rendido. Discusión pendiente.

Boletines N°s 8167-07 y 11700-07.

Este proyecto para ser aprobado necesita el voto conforme de las dos terceras partes de los diputados en ejercicio.

6. Proyecto de ley, iniciado en moción, que modifica la ley N° 19.712, del Deporte, en materia de definición de lo que debe entenderse por deportistas de proyección internacional, seleccionados de alto nivel y deportistas de alto rendimiento. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Deportes y Recreación. Diputada informante, la señora Erika Olivera.

Boletín N° 11959-29.



7. Proyecto de ley, iniciado en moción, que crea la asignatura de Memoria y Derechos Humanos en los niveles de enseñanza básica y media. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios. Diputado informante, el señor Mario Venegas.

Boletín N° 12167-17.

Este proyecto contiene disposiciones de ley orgánica constitucional.

8. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica el Código del Trabajo y el Estatuto Administrativo para establecer el derecho a la desconexión digital de los trabajadores. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Trabajo y Seguridad Social. Diputado informante, el señor Raúl Soto.

Boletines N°s 11110-13 y 12284-13.

9. Proyecto de ley, iniciado en mociones refundidas, que modifica el Código Civil y la ley N° 20.720, para incorporar como crédito de primera clase a los alimentos que se adeuden a los descendientes. **PRIMER TRÁMITE CONSTITUCIONAL.** Primer Informe de la Comisión de Familia y Adulto Mayor. Diputada informante, la señora Natalia Castillo.

Boletines N°s 12068-18 y 12147-18.

ACUERDOS Y RESOLUCIONES

Conforme al artículo 114 del Reglamento de la Corporación se destinarán 30 minutos para su discusión.

TIEMPO DE VOTACIONES

Conforme al artículo 107 del Reglamento de la Corporación, terminadas las discusiones, se abrirá un tiempo de votaciones en el que se votarán primero los proyectos de acuerdo y de resolución, y luego los proyectos de las tablas de Fácil Despacho y del Orden del Día.

INCIDENTES

Conforme al artículo 115 del Reglamento de la Corporación, corresponden a los Comités Parlamentarios los tiempos que a continuación se indican:

Comité Socialista	7:21 minutos
Comité Revolución Democrática	2:43 minutos
Comité Comunista - Independientes	3:29 minutos
Comité Evolución Política	2:19 minutos
Comité Federación Regionalista Verde Social - Independientes	2:19 minutos
Comité Unión Demócrata Independiente	11:37 minutos

Una vez cada tres semanas toda Bancada tendrá derecho a solicitar un tiempo adicional de 5 minutos, el día que lo estime necesario.

NOTA: La Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, iniciará su sesión simultáneamente con Incidentes, hasta por un tiempo de 30 minutos.